

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS IMPORTGUAU S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 15 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Vía Sayausí S/N de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, la Ing. María Augusta Espinoza Sánchez, en calidad de Gerente General de la empresa que actuará como secretario ad-hoc, y el Ing. Rusbel Coronel Vásquez, en calidad de Presidente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

El señor Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y somete a consideración el único punto en la agenda que es:

1.- Aprobación Estados Financieros del año 2018


La Contadora expone y explica a los miembros de la Junta General Los Estados Financieros del año 2018 de la empresa.


Luego de un receso continúa la sesión en donde se considera la recomendación de la Gerente sobre el inicio de tramites sobre la disolución, liquidación y cancelación de la compañía, punto en el que están de acuerdo.

El Ing. Rusbel Coronel Vásquez en calidad de Presidente de la empresa, tomando en consideración lo expuesto, aprueba el Balance del año 2018 y solicita se incorpore como anexo el detalle y las Notas Explicativas del mismo.

Se Autoriza a la Gerente que actúa como Secretaria para que suscriba todos los documentos que fueren pertinentes para cumplir con lo resuelto en esta Sesión de Junta General de Socios y Accionistas

Sin otro asunto que tratar se termina la Sesión a las dieciséis horas con veinte minutos y para que se redacte el Acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura al Acta, se aprueba los puntos tratados y para Constancia firman al pie del presente documento el Gerente General y el Presidente.


Ing. María Augusta Espinoza Sánchez
GERENTE GENERAL


Ing. Rusbel Coronel Vásquez
PRESIDENTE